ACTA N°1

FECHA: Bogotá, 22 de mayo 2025.
HORA: 7:30 am – 9:00 am.
LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary.
TEMA: Visita de apoyo a estándares.
ASISTENTES: Nutricionista, usuario, acudiente.

DESARROLLO:

Objetivo: Abordar la clasificación de desnutrición aguda moderada de la usuaria Evelyn Dayana Prieto Zamora y definir acciones.

Desarrollo:

Se llevó a cabo una reunión con la madre de Evelyn Dayana Prieto Zamora, quien se encuentra activa en el servicio de jardín infantil cofinanciado Villa Mary. La reunión tuvo lugar debido a la clasificación inicial de desnutrición aguda moderada de la menor.

Durante la reunión, se recopiló la historia clínica de Evelyn, identificando los siguientes antecedentes relevantes:

- **Peso extremo al nacer:** 985 gramos.
- **Historial médico:** Repetidas hospitalizaciones por enfermedad respiratoria.
- **Contexto social:** Disputas legales por su custodia, lo que llevó a que la menor estuviera bajo protección del ICBF. Actualmente, la custodia legal la tiene la abuela, aunque no convive con la menor. Esta formalidad se debe a que la madre no había alcanzado la mayoría de edad al momento del trámite legal.

Se procedió a verificar la clasificación de desnutrición utilizando la herramienta digital Anthro OMS. Los resultados indicaron que Evelyn no cumple con los parámetros establecidos para la activación de la Ruta de Desnutrición. En consecuencia, se suspende la activación de dicha ruta.

No obstante, y considerando los factores de riesgo asociados al caso de Evelyn (bajo peso al nacer, historial de enfermedades respiratorias y complejidad en su entorno familiar), se determinó mantener una **vigilancia constante** sobre su estado nutricional y de salud.

Acciones tomadas:

Scanned with CamScanner

1. **Canalización a Servicios de Salud:** Se entregó a la madre el formato **FOR-PSS-397 (Canalización a Servicios de Salud)** con el fin de priorizar la atención médica de la menor y garantizar un seguimiento adecuado de su estado de salud.

2. **Educación Alimentaria y Nutricional (EAN):** Se realizó una sesión de EAN con la madre, haciendo especial énfasis en la **fortificación alimentaria** y la **adherencia al tratamiento terapéutico nutricional con FTLC (Alimento Terapéutico Listo para Usar)**, indicando la administración de 3 sobres al día.

Conclusiones:

Aunque la clasificación inicial de desnutrición aguda moderada no se sostuvo tras la verificación con la herramienta Anthro OMS, los factores de riesgo identificados justifican un seguimiento activo. Se reitera la importancia de la adherencia a las recomendaciones nutricionales y el uso del formato de canalización para asegurar la atención prioritaria de Evelyn en los servicios de salud.

En constancia de lo anterior firma,

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alejandra Obregón T	Nutricionista	SLIS ENGATIVÁ	AlejandraObregón

Elaboró: Wdy Alejandra Obregón Terranova – Nutricionista de apoyo a estándares.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD	Código: FOR-PSS-397 Versión: 2 Fecha: Memo I2024001750 – 23/01/2024 Página: 1 de 1

FECHA: 22 Mayo 2025

SUBDIRECCIÓN LOCAL: Engativá

SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD/BENEFICIO: Jardín Infantil día Cofinanciado.

UNIDAD OPERATIVA: Villa Mary

NOMBRES Y APELLIDOS: Evelyn Dayana Prieto Zamora

EDAD: 3 años, 16 días

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243762884

MOTIVO

A través de la vigilancia nutricional que implementa la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 9,2 Kg. y talla 83,4 cm.

De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T., basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Riesgo a desnutricion aguda

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de déficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: Historial de peso extremadamente bajo al nacer (985g) frecuentes episodios de enfermedad respiratoria con manejo intrahospitalario.

Alejandra Obregón Terranova

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Alejandra O Tarjeta Profesional: 1070920167.

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolución 2350 de 2020 aplica únicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Alejandra O
22/05.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO REPORTE DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN	Código: FOR-PSS-398 Versión: 2 Fecha: Memo I2024001750 – 23/01/2024 Página: 1 de 5

Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 22 de mayo 2025
Nombre de persona que diligencia: Wdy Alejandra Obregón Terranova
Cargo: Nutricionista de apoyo a estandares
Teléfono: 3204620232

1. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: Evelyn Dayana Prieto Zamora
Tipo y número de documento: RC 1293762884
Dirección: Cll 66 # 108-98
Teléfono: 313 225 3492
Localidad: Engativá Barrio: Villas del Dorado
Servicio social, modalidad, beneficio del que es beneficiario actual: Jardin Infantil Día
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 6/05/2022
Etnia: Ninguna
EAPB: EPS Famisanar IPS primaria: Hierapata
Régimen de afiliación: Contributivo X Subsidiado ___ Especial ___ No asegurado ___
Peso actual en Kg : 9,2 P/T (D.E): -1,89 Clasificación antropométrica: Riesgo a desnutricion.
Talla actual en cm: 83,4 T/E (D.E): -3,32 Clasificación antropométrica: Talla baja para edad.
Edema: Si ☐ No ☐

2. ANTECEDENTES IMPORTANTES DE SALUD

Peso al nacer (g): 985g Longitud al nacer (cm): 37 cm
Edad gestacional al momento del nacimiento: 24 semanas
Antecedentes de Enfermedad Diarreica Aguda: Si ☐ No ☒
Antecedentes de hospitalizaciones: Si ☒ No ☐ 3 estancias hosp.
Antecedentes de Enfermedad respiratoria: Si ☒ No ☐ Hospitalizaciones

Otros: _____

3. ESTADO ACTUAL DE SALUD

Enfermedad Diarreica Aguda actual:	Si ☐	No ☒
Enfermedad respiratoria actual:	Si ☐	No ☒
Vomito actual:	Si ☐	No ☒
Fiebre actual:	Si ☐	No ☒

4. ALIMENTACION

Lactancia materna exclusiva:	Si ☐	No ☒	Edad:
Lactancia materna complementaria:	Si ☐	No ☒	Edad:
Formula láctea:	Si ☒	No ☐	Edad inicio: Desde nacimiento

Edad de inicio alimentación complementaria: 6 meses, 8 meses complementaria + formula
Alimentación normal:(recordatorio de 24 horas, tipo de preparaciones y cantidades consumidas).
Desayuno → Caldo + pan + Bebida lactea.
Refrigerio → Tostadas + mantequilla + Fruta.
Almuerzo → Arroz + Proteína + Grano (2 veces x semana)
Refrigerio → Tostada + fruta.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

Scanned with CamScanner

Cena → Arroz + Proteína.

5. COMPOSICION Y DESCRIPCION FAMILIAR

NOMBRES	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD
Luis Alberto Zamora	Abuelo	40	Secretario	Primaria
	Tio	22	Tec. Digital	Bachillerato
Diana Maribel Castro	Abuela	42	Satelite textil	Primaria
Alison Daniela Zamora	Mamá	18	Satelite textil	Bachillerato

Realice una descripción general del contexto familiar de la niña o niño y su familia:

La menor actualmente vive con abuelo, tío y madre pero la custodia la tiene la abuela. Su padre está reportado por abandono y tiene orden de restricción. Ha estado bajo protección de ICBF hasta entrega a abuela materna.

6. INFORMACIÓN HABITACIONAL

Habiten en casa familiar en arriendo con habitaciones separadas y servicio de cocina y baño independientes.

7. INFORMACION ECONOMICA DE LA FAMILIA

El abuelo de la menor es el responsable económico del hogar pero la madre contribuye con $200.000= para arriendo y $200.000= para mercado. Comenta ingresos de $1'600.000= al mes variables dependiendo de flujo de trabajo.

8. ACCIONES REALIZADAS POR QUIEN REPORTA

Se indica priorizacion de solicitud de citas médicas de control por nutrición, se entrega formatos de canalizacion. y se enfatiza en adherencia farmacológica a indicacion de FTLC 3 sobres diarios.

9. COMPROMISOS CON LA FAMILIA

Solicitud de citas inmediatas para monitoreo médico.

PROFESIONAL QUE REALIZA LA CONFIRMACIÓN Y REPORTE

Nombre profesional que realiza la confirmación y reporte: Wdy Alejandra Obregón T.

Firma: Wdy Alejandra O Cargo: Nutricionista de apoyo JI SDIS.

PERSONA RESPONSABLE QUE CONTESTA LA ENTREVISTA

Nombre del responsable que contesta la entrevista: Daniela Zamora

Parentesco: Madre Número cédula: 1016949050 CC

FIRMA: Daniela Zamora.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

Scanned with CamScanner